



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se procede a la publicación de la relación provisional de las personas candidatas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.

Mediante Resolución de 13 de septiembre de 2021 (Boletín Oficial de Castilla y León de 1 de octubre), de la Dirección General de Profesionales, se publicó relación definitiva de los aspirantes inscritos en la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de las categorías de T.S. Anatomía Patológica, T.S. Documentación Sanitaria, T.S. Higiene Bucodental, T.S. Laboratorio de Diagnóstico Clínico, T.S. en Imagen para el Diagnóstico, T.S. Radioterapia y T.S. Nutrición y Dietética del Servicio de Salud de Castilla y León, y se concedió plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos y méritos correspondientes, registrados a fecha de corte: 30 de junio de 2021

En el punto segundo de dicha Resolución se establecía la concesión de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la mencionada Resolución, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos de admisión y de los méritos inscritos en el autobaremo hasta la fecha de corte indicada anteriormente.

Una vez recibida la documentación presentada por los interesados, el órgano gestor ha procedido a comprobar la misma y el autobaremo efectuado por dichos interesados.

Realizadas las actuaciones indicadas anteriormente, esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Orden SAN/713/2016, de 29 de julio, y en uso de sus competencias atribuidas

RESUELVE

Primero.– Publicar la relación *provisional* de «Personas Candidatas» de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario sanitario de T.S. en Laboratorio de Diagnóstico Clínico, del Servicio de Salud de Castilla y León.

El cotejo y validación de los méritos se ha llevado a cabo en función de lo *registrado efectivamente* por los interesados en la aplicación informática y su correspondencia con la documentación aportada.

En cuanto a la puntuación concedida por los servicios prestados entre el 25/10/2020 y el 08/05/2021 en centros e instituciones sanitarias dependientes de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, no han sido objeto de valoración doble al haberse publicado con posterioridad a la fecha de corte (30 de junio de 2021) la Orden SAN/1062/2021, de 14 de septiembre, por la que se adopta medidas en materia de selección del personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, referido a la valoración de servicios prestados durante el período de declaración del nuevo estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 establecido por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Segundo.– Publicar la relación provisional de *Personas Candidatas «Excluidas»* de las bolsas de empleo de la categoría de personal estatutario sanitario de T.S. en Laboratorio de Diagnóstico Clínico, del Servicio de Salud de Castilla y León, indicando la causa que ha motivado su exclusión.

Tercero.– Los interesados que a continuación se relacionan, que han presentado documentación relativa a requisitos de admisión y a méritos, no aparecen en ninguno de los listados que se publican con esta resolución, puesto que no figuran en la aplicación informática, bien por no haberse registrado en la citada aplicación o haberse registrado con posterioridad a la fecha de corte (30 de junio de 2021):

1. ***2000** De la Dehesa Valdés, Susana.
2. ***3702** González Serrano, Evelyn.
3. ***2550** Herrador Poncela, Nerea.
4. ***1244** Marín Carrera, Silvia.
5. ***6220** Martínez Arribas, Beatriz.
6. ***0039** Rodríguez Márquez, Belén.
7. ***4433** Vicario Peña, Marta.

Cuarto.– La presente resolución se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, en el Portal de Salud de Castilla y León, así como en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Especializada, comunicándose, también, al Servicio de Información 012.

Se exceptúan de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León los listados, que serán expuestos en las distintas Gerencias y en el Portal de Salud de Castilla y León.

https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/procesos_selectivos/nuevo-procedimiento-bolsas-empleo/convocatorias-abiertas/tecnico-superior-laboratorio-diagnostico-clinico

Quinto.– Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, para la presentación de las alegaciones que estimen oportunas.



Dichas alegaciones se dirigirán a la Gerencia de Salud del Área de León (C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3-24001 León).

En el trámite de alegaciones, no podrá presentarse nueva documentación acreditativa de los méritos registrados, ya que la misma debió ser aportada en el plazo establecido al efecto en la Resolución de 13 de septiembre de 2021, excepto documentación que suponga aclaración a la ya presentada en el citado plazo.

Sexto.— Finalizado el plazo concedido y vistas las alegaciones presentadas por los interesados, se procederá a dictar resolución por parte de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional por la que se aprobará la relación definitiva de candidatos que integran la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario sanitario de T.S. Laboratorio de Diagnóstico Clínico, del Servicio de Salud de Castilla y León, así como la fecha de entrada en vigor de la misma.

Valladolid, 24 de mayo de 2023.

*La Directora General de Personal
y Desarrollo Profesional,
Fdo.: ELENA CÁMARA GAMERO*